

Núm. expediente: RS.0010.JA/10.
Entidad beneficiaria: Elaboraciones Cárnicas Artes. Las Siete Fuentes, S.L.L.
Municipio: Pozo Alcon (Jaén).
Importe subvención: 15.500,00 euros.

Núm. expediente: RS.0002.JA/10.
Entidad beneficiaria: Azulejos y Pavimentos Hnos. Mata Ramos, S.L.L.
Municipio: Jaén (Jaén).
Importe subvención: 19.500,00 euros.

Núm. expediente: RS.0008.JA/10.
Entidad beneficiaria: Sipsur Publicidad, S.L.L.
Municipio: Alcalá la Real (Jaén).
Importe subvención: 19.500,00 euros.

Núm. expediente: RS.0011.JA/10.
Entidad beneficiaria: Manuela Vilchez, S.L.L.
Municipio: Andújar (Jaén).
Importe subvención: 7.000,00 euros.

Núm. expediente: RS.0016.JA/09.
Entidad beneficiaria: Vega's Peluquería, S.L.L.
Municipio: Alcalá la Real (Jaén).
Importe subvención: 7.000,00 euros.

Núm. expediente: RS.0004.JA/10.
Entidad beneficiaria: Aeronáutica, Ingeniería, Energías Renovables y Seg., S.L.L.
Municipio: La Carolina (Jaén).
Importe subvención: 22.000,00 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Jaén, 24 de mayo de 2010.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

ANUNCIO de 27 de mayo de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, declarando francos y registrables todos los derechos mineros convocados en el Concurso Minero núm. 37.

El Delegado Provincial de Economía, Innovación y Ciencia en Jaén hace saber:

Que han quedado francos y registrables todos los derechos mineros convocados en el Concurso Minero número 37, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 55, de 4 de marzo de 2010; en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 48, de 11 de marzo de 2010, y en el Boletín Oficial de la Provincia número 62, de 17 de marzo de 2010.

Se hace público en aplicación de lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, declarando francos y registrables sus terrenos, pudiendo ser solicitados nuevos derechos mineros sobre los mismos después de transcurridos ocho días desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Jaén, 27 de mayo de 2010.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación directa en domicilio, mediante la presente resolución se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos:

1. Interesada: Beatriz García Serrano.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada.
Expte. núm.: 1374/08.
Sentido de la resolución: Desestimatoria.

2. Interesado: Jorge Salas Pedrero.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada.
Expte. núm.: 2297/09.
Sentido de la resolución: Inadmitir.

3. Interesado: José Fernández Fernández.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada.
Expte. núm.: 6/10.
Sentido de la resolución: Desestimar.

4. Interesado: José Juan López Arjona.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada.
Expte. núm.: 35/09.
Sentido de la resolución: Desestimar.

5. Interesada: Josefa García Castaño.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada.
Expte. núm.: 1634/08.
Sentido de la resolución: Desestimatoria.

6. Interesado: Juan Luis Reyes Santiago.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada.
Expte. núm.: 61/10.
Sentido de la resolución: Desestimatoria.

7. Interesado: Vicente Vega Cruz.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada.
Expte. núm.: 2518/09.
Sentido de la resolución: Desestimatoria.

8. Interesado: Juan Antonio Vicente Gabarri.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada.
Expte. núm.: 2080/09.
Sentido de la resolución: Estimatoria.

9. Interesada: Manuela Silva Mendoza.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada.
Expte. núm.: 2439/09.
Sentido de la resolución: Inadmitir.

10. Interesado: José Joaquín Jiménez Arecon.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada.
Expte. núm.: 2533/09.
Sentido de la resolución: Desestimatoria.

11. Interesado: Juan Ocaña Ruiz.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada.
Expte. núm.: 58/10.
Sentido de la resolución: Estimatoria.